



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE JULIO DE 2016

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 1 de julio de 2016.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO.-

OFICINA DE OBRAS Y PROYECTOS MUNICIPALES:

2º.- Aprobar expediente 2/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas nºs 66, 67 y 52 de Eneas Servicios Integrales, SA, relativas a las certificaciones nº 1, 2, 3 del Proyecto de Pavimentación del Entorno de la Capilla Barroca, Pasos de Santiago-Acislo Díaz, por importes de 28.560,56€, 2.465,51€ y 6.583,65€ respectivamente.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, CALIDAD
URBANA Y PARTICIPACIÓN.-

MEDIO AMBIENTE:

3º.- Aprobar expediente 3-16-ZV de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Forum San Patricio, SA, relativas al Proyecto de instalación de Juegos Infantiles en Zonas Verdes de Murcia y Pedanías, por importe total de 104.007,39€.-

DESCENTRALIZACION:

4º.- Rectificar acuerdo Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2016, sobre aprobación desglose presupuestario de las Juntas Municipales de Barrios y Area de Descentralización; y aprobar definitivamente el desglose de las aplicaciones presupuestarias.-



- 5º.- Tomar conocimiento de la Memoria Valorada de “Pavimentación de un tramo del carril de Los Martínez, en la Albatalla”, por importe de 8.863,19€.-
- 6º.- Aprobar expediente 91-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 73 201620 de Ilufemo, S.L., relativa a gastos ocasionados en la Junta Municipal de El Puntal, por importe de 1.270,50€.-
- 7º.- Aprobar expediente 98-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a diversas facturas de Hernanper S.L, relativas a gastos ocasionados en la Junta Municipal de Beniaján, por importe total de 29322,02€.-
- 8º.- Aprobar expediente 212-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Los Garres, por importe total de 3.711€.-
- 9º.- Aprobar expediente 108-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº A/73 de Obras Públicas e Infraestructuras Murcianas S.L.U., relativa a gastos ocasionados en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, por importe de 1.966,25€.-

PROTOCOLO Y PRENSA:

- 10º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a diversas facturas de Europa Press, SA y otros proveedores, por importe total de 6.104,45€.-

CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES **INSTITUCIONALES.**

SERVICIOS JURIDICOS:

- 11º.- Personación como demandados en el Procedimiento Ordinario nº 220/2016, interpuesto, ante el Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Murcia, sobre reclamación de Responsabilidad Patrimonial.-



- 12º.- Personación como demandados en el Procedimiento Ordinario nº 209/2016, interpuesto, ante el Juzgado de Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, sobre expediente nº 241/2015 del Consejo Económico Administrativo (Sanción Urbanística expte 1792/2012).-
- 13º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 219/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, sobre expediente nº 302974/2015-Sanción.-
- 14º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 425/2015, interpuesto por Gestión de Proyectos Murcia, S.L., ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 38/2015 del Consejo Económico Administrativo (Tributos – IVTNU expediente 601/179902).-
- 15º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 171/16, interpuesto por Clínica Maternal Nuestra Sra. de Belén, ante el Juzgado Contencioso Administrativo nº 3 de Murcia, sobre imposición de sanción por carecer de la preceptiva licencia municipal de apertura.-
- 16º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 135/16, interpuesto, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, sobre liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.-
- 17º.- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 388/14, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Talleres Ginés Navarro, S.A.-
- 18º.- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 544/14, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, siendo la mercantil concursada Transportes Quevedo, S.A.-
- 19º.- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 517/15, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Solcitrus, S.L.-



20º.- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 15/2016, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Pascual L. C.-

21º.- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 4/2016, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, siendo la mercantil concursada Estrella Gastrobar, S.L.-

22º.- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 827/2015, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Valencia, siendo la mercantil concursada Abastida, S.A..-

23º.- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 77/2016, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Pipo Pan Sureste, S.L..-

OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL:

24º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto correspondiente a la cuota ordinaria como municipio asociado a la “Federación Española de Municipios y Provincias” año 2016, por importe de 24.755,79€.-

SECRETARIA DEL PLENO:

25º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a diversas facturas abonadas con cargo al Anticipo de Caja Fija de la Secretaría General del Pleno, por importe total de 196,55€.-

CONCEJALIA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA.-

TRAFICO:

26º.- Conceder subvención, por importe de 2.000€, a la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMDIF/COCEMFE), en el marco de Convenio de Colaboración para la promoción de iniciativas dirigidas a la eliminación de barreras arquitectónicas.-



CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SALUD.

DEPORTES:

27º.- Dar conformidad al “Programa Deportivo para el Verano 2016 y Curso 2016/2017 del Centro Deportivo La Flota”, y aprobar la modificación de precios.-

SANIDAD:

28º.- Autorizar crédito, por importe de 3.000€, para financiar la adquisición de la vacuna antineumocócica.-

29º.- Aprobar expediente 59/2016V de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores del Servicio de Zoonosis, por importe total de 590,25€.-

CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

CULTURA:

30º.- Aprobar el Proyecto “Seminario de Iniciación de Crítica de Cine”, a realizar en el Centro Puertas de Castilla, con un presupuesto de 9.679,86€.-

31º.- Aprobar el “Proyecto Tracé”, a realizar en el Centro Puertas de Castilla, con un presupuesto de 7.600,35€.-

32º.- Aprobar el Proyecto “Glocal: De lo local a lo global”, a realizar en el Centro Puertas de Castilla, con un presupuesto de 6.060€.-

33º.- Aprobar el Proyecto “Cine Puertas de Castilla, junio y julio”, a realizar en el Centro Puertas de Castilla, con un presupuesto de 775,86€.-

34º.- Expedir mandamiento de pago a justificar por importe de 21.116 €, para hacer frente a los pagos exigidos a pie de escenario y a los gastos urgentes ocasionados con motivo de la realización de Festival “Lemon Pop 2016”.-



35º.- Aprobar la ampliación del Programa de actividades organizadas por el Archivo Municipal, para la celebración del “750 Aniversario de la Fundación del Concejo de Murcia”; y aprobar el gasto correspondiente por importe de 40.820€.-

CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES.-

BIENESTAR SOCIAL:

36º.- Conceder subvención a la “Asociación Comisión Católica de Migración” (ACCEM), para el desarrollo del “Programa de apoyo y acompañamiento para la integración de personas refugiadas”, para este año 2016, por importe de 10.000€.-

37º.- Aprobar propuesta conjunta de las Concejalías de Derechos Sociales y de Trafico Seguridad y Protección Ciudadana, relativa a “Convenio de Colaboración con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el refuerzo de la protección y asistencia integral a víctimas de violencia de genero del municipio de Murcia, a través de la Unidad de Atención Psicosocial en Emergencias, de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de Murcia”.-

CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-

CONTRATACIÓN:

38º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del contrato privado de servicios para la suscripción de una “Póliza de seguro todo riesgo de daños materiales del Ayuntamiento de Murcia”, con un precio máximo de 317.577,49€, impuestos incluidos; plazo: un año, prorrogable, anualmente, por cinco años más.-

39º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, la “Gestión del servicio público de retirada de vehículos (servicio de grúa) y gestión integral del



depósito de vehículos”, a favor de Estacionamientos y Servicios, S.A., con una subvención de 47.500,00€, plazo: tres meses.-

40º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, la ejecución de las obras de “Reparaciones en CEIP Vicente Medina de Sangonera la Seca, Murcia”, a favor de Construcciones Torreguil 4, S.L., en la cantidad de 31.632,72€, IVA incluido; plazo: sesenta días.-

41º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, la ejecución de las obras de “Reparaciones en CEIP Virgen de la Vega, Cobatillas”, a favor de Josefa Antón Lamberto, en la cantidad de 37.404,71€, IVA incluido; plazo: sesenta días.-

42º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, la ejecución de las obras de “Reparaciones en CEIP Ntra. Sra. de la Antigua, Monteagudo, Murcia”, a favor de Miguel Conesa Franco, en la cantidad de 36.179,00€, IVA incluido; plazo: sesenta días.-

43º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Alumbrado público en zonas peatonales del distrito norte de Murcia”, a favor de Forum San Patricio, S.A., en la cantidad de 23.460,30€, IVA incluido; plazo: cuatro meses.-

44º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de vigilancia y seguridad en Instalaciones Deportivas Municipales”, a favor de la U.T.E. Sureste Seguridad, S.L. y Sureste Sistemas de Seguridad, S.A., en la cantidad de 133.261,08€, IVA incluido; plazo: temporada de verano de las piscinas municipales en los años 2016 y 2017, prorrogable por un período máximo de un año más.-

45º.- Adjudicar, mediante procedimiento negociado, la prestación del “Servicio de mantenimiento de la aplicación informática de gestión de nóminas, recursos humanos, presupuestos y portal del empleado”, a favor de Meta4 Spain, S.A., en la cantidad de 41.987,00€, IVA incluido; plazo: dos años, prorrogable por dos años más.-



- 46º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de "Renovación de pavimentos de calzada y aceras en Calles Mariano Montesinos y Virgen del Carmen en Avileses. Murcia", a favor de Geycon 07, S.L., en la cantidad de 50.127,05€, IVA incluido; plazo: cuatro meses.-
- 47º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras de "Reparación del pavimento adyacente al alcorque existente en la Plaza de San Bartolomé, Murcia", y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de Pavasal Empresa Constructora, S.A., en la cantidad de 15.781,76€, IVA incluido; plazo: un mes.-
- 48º.- Aprobar la modificación del contrato formalizado con Ebone Servicios, Educación, Deporte, S.L., para la prestación del "Servicio de docencia y socorrismo en las siguientes Instalaciones Deportivas Municipales: Piscinas Mar Menor, Infante, Puente Tocinos, El Palmar, Murcia-Parque, Espinardo, Corvera, Alquerías, El Raal, Rincón de Seca, La Ñora, Aljucer, Sangonera la Verde y Sangonera la Seca; Palacio de los Deportes, Polideportivo José Barnés y Estadio Monte Romero", que supone un incremento del importe del contrato de 41.146,29 €, así como aprobar la prórroga de dicho contrato por un año.-
- 49º.- Conceder nuevo plazo de audiencia a la mercantil Acciona Infraestructuras, S.A., con carácter previo al acuerdo que, en su caso, resuelva sobre la procedencia de requerir a dicha mercantil los importes de 533.534,63€ y 185.683,67€ en los respectivos conceptos de liquidación parcial del Edificio y mejora no ejecutada; ambos en relación con el contrato de "Redacción de los Proyectos Básico y de Ejecución y de Ejecución de las Obras de Construcción del Edificio Municipal sito en Avda. Abenarabi", del que dicha mercantil es adjudicataria.-

CONCEJALIA DE EDUCACION, RELACION CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-

PATRIMONIO:

- 50º.- Solicitar al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno de reparto corresponda, autorización para efectuar el desalojo de la Cantina del Campo de Fútbol de la pedanía de Guadalupe.-



- 51º.- Aprobar la novación subjetiva, por fallecimiento, del arrendador de dos locales arrendados por este Ayuntamiento, sitos en Pza. Candelaria nº 8, Santa Eulalia de Murcia, para uso del Centro de la Mujer y para la Junta de Distrito Centro Este.-
- 52º.- Requerir a la mercantil Pisco Al Cuadrado, S.L, la realización de obras de acondicionamiento en los locales municipales nº 9 y 10, sitos en los bajos del mercado de Saavedra Fajardo, y en caso de incumplimiento iniciar la ejecución subsidiaria.-

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.-

CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACION:

- 53º.- Aprobar la modificación del contrato suscrito con Procedimientos de Aseo Urbano Pau, S.A. para la prestación del "Servicio de limpieza en los Colegios Públicos del Término municipal de Murcia, mediante seis lotes", motivada por la apertura de los Centros durante la primera quincena de julio para la matriculación de los escolares en la fase extraordinaria, que supone un incremento del importe del contrato de 12.397,35 €.-
- 54º.- Ampliar la adhesión al sistema de contratación centralizada de bienes y servicios de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, al Acuerdo marco 17/2016 para el suministro de vehículos industriales pesados, y al Acuerdo marco 18/2016 para el suministro de vehículos industriales comerciales.-

Murcia, 14 de julio de 2016
LA CONCEJAL-SECRETARIA

